

ISSN 1751-8229

Volume Seven, Number Two

La democracia formal y el fantasma terrorista. Una mirada a la paranoia estatal en Chile.

Dasten Julián Vejar¹

“La multitud descomunal y subterránea, abate en oleaje su ímpetu de serpiente y ataca su fantasma y su palabra, como un toro la estrella ensangrentada”.

Gran Marcha Heroica. Pablo de Rokha.

I. Introducción

La actualidad del Chile de hoy, está atravesada por el fenómeno de emergencia de nuevos actores sociales, un contexto de dinamismo, de acciones colectivas, la visibilización de las particularidades en contra del vacío transicional que había representado, lo que Zapata (2004) llama, la “democracia protegida”, la decadencia del tutelaje de estabilización de las condiciones de transición de un régimen dictatorial a uno democrático, que de cierta forma conservó las bases de las instituciones autoritarias y los acuerdos y consensos de las clases dominantes

con respecto a la organización de la sociedad durante dos décadas (Moulián, 2001).

La descomposición de éste proyecto, y su crisis, no implican en el hoy, un necesario “alarmismo” de las clases dominantes y las élites, o un “voluntarismo” de las fuerzas sociales en negatividad, que nos hagan suponer enfrentarnos a la crisis final del modelo neoliberal, etc., sino que más bien exhiben un conjunto de hechos que articulan la posibilidad de comenzar a mirar a través de la fantasía creada durante 22 años en Chile, por su clase política, con un claro disciplinamiento social, y por la teleología propia de su accionar, como máquina productora de orden, desigualdad y explotación, en lo que Franz Hinkelammert llamó “el nihilismo neoliberal” (2001).

La decadencia del relato neoliberal (especialmente, como imposibilidad de otros relatos), ha sido auspiciada sin lugar a dudas por la emergencia y contingencia de nuevos actores sociales, que han activado, desde sus condiciones de subjetivación, esfuerzos colectivos guiados hacia procesos de democratización, cuestionamientos a los niveles de integración/cohesión social y la fuente de la desigualdad social como soporte de la materialidad de un conjunto de relaciones de poder. Desde una posición periférica con respecto al centro del poder político, y desde su negación afirmativa, se han concentrado serias bases para comenzar a mirar a través del sesgo de la construcción imaginaria de la ideología neoliberal (Žižek, 2004).

En este artículo planteamos una revisión interpretativa de los hechos ocurridos entre el año 2011 y 2012 en Chile, como continuación de lo que analizábamos como la irresolución del síntoma de Estado (Žižek 2000) en el caso de la Huelga de hambre de los presos políticos Mapuches en 2010 (Julián 2011), y como parte de la contradicción que articula el tejido social, y del mismo con el Estado, en la forma de la subversión con/en su propia existencia, poder y pretensión e imposibilidad ideológico-práctica de legitimidad, totalidad, unidad y universalidad: la emergencia de una “no-identidad” autogenerada (Postone 1993). En la primera parte del artículo tratamos a *grosso modo* un resumen del 2011, como se inicia el desnudo de la fantasía ideológica construida por el estado, como

parte del proyecto del “consenso social” o la *pax perpetua* kantiana, mejor expresada en la idea de hegemonía por la propuesta gramsciana². Luego revisamos la idea del terrorismo como la construcción de un nuevo “enemigo interno”, que permitiera desplegar estrategias represivas y de contención “legítimas” dentro del llamado estado de derecho. Tercero vemos como el 2012 se inicia con un proceso de subversión de *lo forcluido* nuevamente, en distintos espectros, y como el estado desarrolla una estrategia de generación y despliegue de dispositivos disciplinarios, con la pretensión de generar formas de consenso y aprobación por parte de un sujeto abstracto de la política democrática. Por último presentamos algunas conclusiones referidas al presente reactivo de las movilizaciones sociales y la política que ha implementado el gobierno al observar una militarización y una gama de aspectos que recursivamente incitan a la remembranza como acto político entre la nostalgia, la represión y la subversión.

III. Huellas de la decadencia neoliberal.

Los últimos 3 años en Chile han intensificado una redefinición del campo socio-político. Si bien ya habíamos observado el año 2010 los primeros síntomas de una reorganización de la protesta social (Julián 2011; 2013a), y la reconstitución de un tejido social microfísico de resistencias y solidaridades, el año 2011 constituye un punto nodal para entender el desnudo de la fantasía neoliberal, y la decadencia de su proyecto ideológico hegemónico.

Si bien hemos analizado en otros textos la constelación neoliberal (Julián, 2012; 2013b), podemos decir que en Chile, “la instalación del régimen democrático estuvo dada por la estabilización de los marcos institucionales prefijados por el autoritarismo y por el modelo económico neoliberal” (Garrido & Retamozo. 2010: 103), lo cual fue parte de la política de subordinar el proceso de democratización a las exigencias y los ritmos de estos esquemas, imponiéndole un discurso político-técnico, por sobre las expectativas de las organizaciones sociales y de los sectores populares, lo cual consolidó el poder y el proyecto político del modelo de acumulación neoliberal. Los gobiernos de la concertación consiguieron que, por

medio de una sofisticada estrategia disuasiva, disciplinaria, coactiva y represiva, los sectores populares hicieran suyas las prioridades de la “nueva democracia” y auto-limitaran su capacidad contestataria para pasar de una lógica de enfrentamiento a una lógica de consenso social (Moulián, 2001; Agacino, 2003; Zapata 2004).

Los impactos en la estructura social de la serie de medidas y reformas económicas que caracterizan al neoliberalismo (Atria 2004; Hoehn. 2009), como la desestabilización general de las condiciones de trabajo, el desempleo, la informalización, la flexibilidad laboral (Julián, 2012), pusieron en evidencia no sólo la dificultad de sostener condiciones de bienestar (social), como parte de un discurso sobre los “derechos sociales”/integración social, una reconstitución de “lo público” (Barozet & Méndez 2010), etc., como estrategia límite de asegurar las condiciones de reproducción de la vida, sino que más bien fracturaron la cohesión social (Espinoza, Barozet & Méndez 2010) e incrementaron la incertidumbre sobre la posibilidad de anticipar y organizar el porvenir. A la vez que impactaba las trayectorias de movilidad social, polarizando marcadamente las zonas de integración y desafiliación social (Martínez 2003), se combinaba ésta estrategia con fenómenos como la pobreza, desigualdad y la marginalidad social, con una acentuada fragmentación e individualización/segregación espacial (Arriagada & Morales 2006), sumado a la erosión de las relaciones colectivas de socialización, lo que implicó una resignificación en los procesos de identificación y construcción de identidad(es) (Rojas 2006; Guerrero 2008; Román 2008), como en los procesos de (auto)reconocimiento y la conquista-configuración de un “sentido común” disciplinario (Tapia 2008).

En éste contexto post-político (Žižek, 2004), el año 2011 se presentaba como un año de continuidades, de cierta regularidad del modelo disciplinario y de ascensos macro-económicos. Aún así, factores como la debilidad de una institucionalidad excluyente y socio-tecnificada en la toma de decisiones, con la consecuente reconstrucción de un poder cada vez más abstracto e impersonal, sin contenido y substancia, mediado por los dispositivos del mercado, los cuales presionaban aún a la polarización social, involucrarían la emergencia de nuevos

sentidos asociados al desgate de significar por medio de la relación de dominación existente. Este proceso, fue la continuidad del mismo fantasma institucionalizado por la dictadura, el cual atraviesa la constitución traumática de dos generaciones en Chile, y que está directamente vinculado al proyecto neoliberal de reorganización y destrucción de la sociedad (Salazar 2003; Guerrero, 2006; 2008). De allí que dentro de los marcos del discurso socio-técnico y el pensamiento tecnificador-racionalizador de la sociedad (Habermas, 1986), con una pretensión “post-ideológica” de trasfondo, transitaran, paradójicamente, como soporte argumentativo-racional de algunas de las emergentes demandas y conflictos sociales³. Por ejemplo, el caso de la movilización de grupos ambientalistas y locales en contra del mega proyecto hidroeléctrico de Hidroaysén (Inga & Anghela 2011), resulta de ésta manera emblemático, dando cuenta en general de la reorganización de un conjunto de sentidos que se hacen colectivos y compartidos, de forma inconsciente, y producen un fenómeno de identificación que promueve el rechazo y la protesta, hacia formas de poder consultivo y participativo. Pero ¿cuáles son esos sentidos? ¿De dónde emergen? ¿No es acaso esa colectivización de los significados el “*objeto a*” de la ciencia política y la sociología? ¿Cuál es el elemento de racionalización que moviliza y articula un “sentido común” de protesta e identificación colectiva?

Como señala Matus (2011) podríamos encontrarnos ante la presencia de manipulaciones publicitarias dicotómicas, entre “lo utópico” y “lo diatópico”, de parte de dos sectores característicos del desarrollo de ésta fantasía neoliberal: por una parte el grupo del empresariado transnacional, sus aliados políticos y una prensa que distribuye signos para la identificación con un discurso de “modernización”; por otro, un sector de la “sociedad civil” nucleada en una organización, “Patagonia sin represas”, que genera un fetichismo simbólico a bienes públicos, el medio-ambiente, etc., como parte de una estrategia de identificación que implica una representación “romántica/estética” del ecosistema o una “política-del-lugar”. Pero creemos que esta dicotomía no alcanza a dar con lo que sucede en el trasfondo de la reorganización de estos sentidos, y el deseo que los moviliza.

A éste escenario se le podría sumar el diagnóstico de una “crisis de representatividad” (Mira, 2011), la cual estaría dada, como “determinante central de esta inconformidad y estallido social”, por “la llegada de la derecha al poder y las oportunidades políticas que ofrece un gobierno poco receptivo a la voluntad popular y al dialogo con las fuerzas opositoras” (Ibid. 192). Aún así, esto no habla “en sí”, de cuáles son estos sentidos que se movilizan y construyen esta “inconformidad”, y menos dan cuenta de por qué (o cómo es qué) se expresan en un estallido colectivo, y no, por ejemplo, en formas de resistencia cónicas, fragmentadas e individualizadas (Sennett, 2000; Sisto, 2004).

Tratando de responder a éstas preguntas, creemos que, por una parte, la persistente continuidad de una narrativa de parte del gobierno en asentar su legitimidad en una operacionalización “racional” de la promesa neoliberal de “efectividad y eficiencia”, como eje de su acción política y económica, sufrió un proceso de debilitamiento, desplazamiento y fractura ante un escenario y actores sociales que buscaban:

- a) *rupturas con la tradición*: la victoria electoral de Piñera en las elecciones presidenciales de 2009, involucraban la necesidad de ruptura con la continuidad de 20 años de gobierno concertacionista, donde la institucionalidad neoliberal se había consagrado (Moulián, 2001; Garreteón 2007). ¿Por qué Piñera? Esta pregunta está más bien asociada a la ductibilidad de la opinión pública y la alta concentración de poder en el sistema político, asociado a recursos económicos en publicidad y marketing electoral, y a la tensión en la sociedad civil entre tradición (padrón electoral conservador) y la demanda de reforma(s).
- b) *cortes con la realidad posible*: aquí podemos identificar el desgaste de los dispositivos socio-técnicos de saturación de la política, como mecanismos de estabilización de los conflictos sociales. El nuevo escenario geopolítico en la región, la mayor información y conocimiento sobre materias de interés público de parte de la ciudadanía, una agudización de tensiones del modelo neoliberal, generaron las bases de un nuevo imaginario que transgrediera la post-política de los consensos (Agacino, 2003).

- c) una nueva estrategia fragmentaria, ante el desgaste y resultados predatorios de la escuela neoliberal y la máquina gubernamental, para enfrentar una diversidad de problemáticas sociales, en distintos escenarios de conflicto-tensión, con el fin de generar respuestas elaboradas desde la posición de “precariedad” (Butler, 2004; Julián, 2013b), en materia de bienestar social y sociedad.

Se introducía, en estos tres elementos, la configuración de un nuevo “imaginario radical”, en cuanto a las disputas ideológicas por el reconocimiento de los sujetos en presente (en su vulnerabilidad estructural y sistémica) y en racionalizar-concebir el futuro, en cuanto problematización de un presente desintegrado y fragmentado socialmente⁴.

Temas como la vertiginosa acumulación del capital transnacional, la privatización de los recursos naturales, un modelo extractivista-depredador, los indicadores de desigualdad social(es), etc., aparecen como el irrenunciable contexto de emergencia y visibilización del fenómeno. Pero aún así, estos indicadores que parecen señalarse como el punto de la crisis, del derrumbe de la “credibilidad”, en realidad han estado presentes anteriormente al gobierno de derecha - antes de la elección de Piñera el año 2009 - de hecho su elección fue síntesis del desplome de un edificio político consagrado a un bloque tecnocrático por dos décadas, por lo que las preguntas resuenan más que las respuestas ante un hecho como éste. De lo que habla principalmente ésta matriz socio-técnica de dominio es de: a) la forclusión de sentidos, de tensiones subterráneas con la hegemonía dominante (resistencias atómicas, individualizadas y anómicas), y de b) un largo proceso de acumulación de sentidos y significantes referentes a la política que se habían articulado desde distintos espacios de conflicto con las políticas neoliberales, con el objetivo de “criticar lo existente” desde una perspectiva negativa⁵.

Por otra parte, antes de adentrarnos en lo que podría ser la perspectiva del “acontecimiento” (Badiou, 1999), lo que parece expresarse en éste contexto, al reformular negativamente ésta crítica al “mundo no libre” desde la negatividad, es

la demanda de una reorganización del goce democrático. ¿En qué consiste ésta reorganización? Una nueva jerarquización social de privilegios y sensibilidades, como reacción a un proceso acumulado de sentidos desde una posición de sujeción y de indiferencia sistémica del poder político institucional-dominante, como inductor y productor de precariedad (Julián, 2013b). En ésta dirección, la re-
cognición y los procesos de auto-reconocimiento parecen ser procesos esenciales a la hora de entender la emergencia de subjetividades y colectividades, y para ello es necesario sentar algunas coordenadas contextuales que ilustren la emergencia y la irrupción como parte de dicho proceso, no sobredeterminado, sino como un fenómeno dialéctico⁶.

III. El desnudo de la fantasía.

La consolidación durante dos décadas de un modelo de relación Estado-sociedad civil, conjunto a los sentidos que imbuían la relación amo-esclavo definitoria de la relación “democracia-goce”, estuvo profusamente resguardada por el secretismo y la invisibilidad de la “cuestión política”, la relación de sometimiento, como una “cosa” inaccesible y odiada a la vez. Por una parte, una cortina de “bienestar estadístico ascendente” ocultó la obscenidad de la política, en función de un bienestar mediado por las concepciones de un pragmatismo aún incubado en los límites de “un posible” ideológicamente (post)dictatorial. Por otra, la supremacía de una concepción ideológica, en éste escenario post-ideológico, de “la administración de lo existente”, con la imposición del neoliberalismo como hegemonía reorganizadora de la política, era realizada por una coalición política que, por su posicionamiento “contra la dictadura en dictadura” (Salazar 2003), proyectaba un ideario de identificación que permitió consolidar un patrón electoral, sumada a una escasa vigilancia y regulación ciudadana de la acción del poder político, lo cual aseguró un mayor margen de manejo a la política de los acuerdos (entre ambas coaliciones políticas dominantes) y la permeabilidad de la sociedad a la continuidad de las consecuencias del proyecto neoliberal (Agacino, 2003).

Las consecuencias de aquella matriz y de la relación de dominio encuentra sus límites en la existencia de un plus-goce de parte del Estado (una “nueva” cuestión social), el cual no tan sólo se asocia a la nueva composición de clase (social) de los gobernantes, sus acciones, y su correcta simetría con un visible efecto de privatización del goce excedente por medio de los efectos/causas del modelo de acumulación capitalista, sino que también se asocia a la reificación subjetiva, que mira a través del sesgo de la contrariedad del reparto del placer, del bien-estar, en la relación de dominación y poder que representa la “democracia”, y la cada vez más necesaria evocación de dispositivos de represión simbólica y física a las demandas subterráneas de reconocimiento (político-social). La desigualdad social es sólo una muestra sintética de una desigualdad en el goce asociado a la sociedad capitalista a una relación específica de dominación, a la producción de vidas precarias, mientras que el florecimiento de los “conflictos de intereses” entre los miembros del gobierno, como fracción burócrata socio-técnica racional del modelo, muestran el accionar de un nuevo dispositivo de vigilancia contra-activo desde el campo de “los dominados”, y un campo intermedio de búsqueda de las bases de “legitimidad-de-la-dominación”, en donde la exposición de la fantasía democrática se exhibe sin pudor.

La ruptura de éste universo simbólico, sólo puede ser entendido por un proceso multidimensional de impacto en las estructuras estables de sujeción, en donde sin lugar a dudas la reconstrucción de las temporalidades asumen un rol protagónico en la “no-identidad” con el continuo-tecnificado burócrata neoliberal. El quiebre en la relación dialéctica entre amo-esclavo, se ve en cuanto al placer y el goce que en ambos recorre y superpone. Luego de finalizado el año 2012, con la decadencia de la clase política, su pérdida de legitimidad y aprobación, la narrativa de los-consensos-y-los-acuerdos y su demagogia de la democracia formal, hacían entrever que la figura paterna autoritaria del estado se veía presionada por una subversión molesta y ruidosa, por un goce que no podía ser aprehendido dentro de la ley de ese gran Otro en fractura, y que no se delimitaba por el discurso superyoico del estado de derecho y su universal sin substancia (Žižek 2004).

El punto de tensión se producía en el plano de la ideología, como racionalización del ejercicio del poder. La “política” desplazaba su organización simbólica en la representación de los objetos, los sujetos y las relaciones de poder, un cuestionamiento a la forma y el contenido, una “crisis del concepto” en el “hacer”, para asumir, por medio de una inversión simbólica la problematización ideológica de “lo post-ideológico” como ideológico, lo cual tiene como características y consecuencias la imposibilidad de representación política, de parte del gobierno, de un proyecto de racionalización que emerge como negatividad a la frustrada utopía neoliberal. La crisis no sólo es de representación y representatividad (Mira 2011), sino que es “la crisis del sujeto representado” que reorganiza su deseo en el orden simbólico, donde la política sufre las mismas consecuencias que el profesor en su aula: una dislocación de las relaciones de poder anteriormente reificadas del control de la mercancía y la mercantilización sobre la vida: el “sujeto-ciudadano” emerge para nombrar con su nombre, lo que el padre ha olvidado y forcluido por medio de la fantasía.

Lo evidenciado en los últimos tres años (2010-2013), muestra ser el inicio del desnudo de la fantasía. Todos los dispositivos de justificación y dependencia de la represión (del goce), fueron altamente dañados en forma sistemática⁷, y reorganizaron el campo del sujeto de la democracia, así como el proyecto de democratización radical que supuestamente le acompañaba, en una aceleración política de la matriz dictatorial post-Pinochet⁸. En ésta dirección es posible identificar los cuestionamientos a las instituciones militares y policiales; al aparato socio-técnico en la prevención del terremoto/maremoto de 2010; la seguridad laboral, su institucionalidad y las desigualdades salariales y de ingresos; los evaluadores y las evaluaciones de impacto-ambiental; la iglesia y los casos de abusos de menores; los tribunales y las persecuciones con falta de pruebas; los medios de prensa y su monopolio, etc. Es decir una crisis multisistémica de muchos organismos productores de discursos con pretensión de verdad, y con un componente fuerte de gestión de gubernamentalidad (Foucault 1991).

La conclusión final es que el sujeto frente al poder, frente al Otro, ese sujeto cierto en su *mismidad* adorniana⁹, se ha fracturado en la (in)justificación racional

de sus acciones en la relación de sometimiento, y es ésta la que entra en crisis como parte del desnudo de la fantasía, y de la crisis histórica del Estado que provocará consecuencias en la generación y producción de discursos con pretensión de verdad. A continuación revisaremos dos de estos relatos que alimentaron las nuevas formas de legitimar el sometimiento, y lo complejo del ejercicio ideológico del estado, de resolver el síntoma de auto-proclamarse democrático y gobernar más-allá-de-los-gobernados.

III. Intentos de Producción de verdad sobre el Caos.

Cuando finalizábamos nuestra reflexión en torno a la Huelga de hambre mapuche del 2010, augurábamos que “una “democracia” ligada a las fuerzas del capital, imponiendo la coacción a los proyectos y organizaciones políticas que apuestan por un cambio social radical/real con respecto a la propiedad y sus formas de conservar el poder hegemónico discursivo del orden simbólico, está llamada a continuar en la praxis de una política del cinismo, la represión, la hipocresía y la disciplina” (Julián, 2011: 16). Creemos que frente a lo sucedido en 2011 y 2012, no nos equivocamos.

En la actualidad de la relación del Estado de Chile con el movimiento estudiantil, es una de las muestras en las que el estado exhibe su imposibilidad a renunciar a gozar sádicamente del poder, y que el año 2011 fue “el año de soñar peligrosamente” (Žižek 2012). Ese estado, esa “democracia” y su “seguridad”, sus leyes e instituciones provenientes de la dictadura, principios de la conservación estable de los intereses de la clase dominante y su proyecto político (Harvey 2007), grafican una fisura y una asimetría, que visibiliza la veta contradictoria del universal reino ideológico de los “deberes y derechos” de la democracia liberal y el principio acerca de la división de poderes del estado de derecho.

En el campo de la hegemonía, el pensamiento neoliberal racionalizó el sadismo y su goce superyoico (Julián, 2011), extendiéndolo y prolongándolo temporalmente como matriz de dominio social, por medio de la precarización social disciplinaria (Guerrero, 2008; Julián, 2012), como ideario lógico-único de la

relación Estado-sociedad civil. He allí los orígenes de la fantasía neoliberal en que están sentados el consentimiento de la relación de domesticación.

Esta piedra angular de la fantasía neoliberal (Berlant, 1999), centrada principalmente en la contradictoria imposibilidad de la concepción idealista de un estado democrático-liberal, acompañado de una economía altamente exclusiva y polarizada (Borón, 2003), se exhibe, sino en crisis, en abierta decadencia. Los contornos de una serie de cuerpos marcados, perseguidos, amenazados, torturados, heridos, encarcelados y asesinados de forma sistemática, exhaustiva y repetitiva, son la vitrina que abre o despierta un imaginario a “lo real” de la crudeza del poder del estado y de sus organismos de estabilización de la administración del goce, en cuanto modelos de ajustes perentorios del orden y la hegemonía dominante¹⁰.

Esta decadencia, que no es más que la fractura de la relación simbiótica entre estado-mercado-sociedad, se ha desarticulado gradualmente en el nivel subjetivo de la concepción e interpretación de la fantasía neoliberal: la exigencia de democracia, vendría a ser castigada por el mercado, como “un-imposible”, siendo los administradores del mercado, los administradores de la *democracia*, de “lo-real”. Esta administración de “lo-real”, también es propia de una relación de poder, la que, investida de una carga democrática, se expresa en una ritualidad de actos de delegación de la representatividad, la que se internaliza en el sujeto, indicando los límites del goce permitidos por ese Otro antes de caer en “un desorden caótico” de la sociedad. Es en ésta fantasía y su *performance*, la que de cierta forma constituye un contrato social imaginario, donde reposa un soporte de construcción de nuevas verdades, el nudo de la democracia en su forma perfectible de “gobierno del pueblo”.

Ésta administración de lo-real, vendría acompañada en el caso de Chile, de la construcción de una racionalidad tecnológica que administra científicamente y racionalmente la realidad (Marcuse, 1993), plasmado en un discurso basado en la *eficiencia* y en el slogan <<el gobierno de los mejores>>, como parte del programa político de la coalición de gobierno (de derecha) en las elecciones presidenciales del año 2009, lo cual dejaba de lado “la política”, para incorporarla a una matriz

técnica, post-ideológica, profundamente ideológica y represiva, para su singularización y reducción en “lo político” (Mouffe, 2007). Era el establecimiento del reino utópico del neoliberalismo en su expresión mejorada y perfeccionada que ofrecía como productos y resultados el bienestar social que, en los 20 años anteriores de administración de las estructuras y políticas neoliberales, no se habían resuelto, ni obtenido, pese a los cambios en materia de políticas sociales y el fortalecimiento de la “mano izquierda” del Estado (Bourdieu, 1999). La solución era “gobernar sin política”, una democracia sin sujetos, un mercado con más mercancías (Julián, 2013).

Como ya sabemos ésta receta entró en crisis. “Los mejores” resultaron tan humanamente peores que “los peores”. La construcción de identidad del gobierno, desde la racionalidad tecnológica, al no cumplirse como narrativa, dejó una fractura en su base de legitimación, activando los censores nerviosos del sistema político, y reinventando “la política”, como debate organizado en la búsqueda del plusgoce desde un pensamiento crítico y negativo a la hegemonía neoliberal, en la imposibilidad de la resolución de un conflicto (social) por medio de la vía racional y la acción deliberativa (Mouffe 2007)

Si bien el 2011 “salimos a la calle” (Gamboa & Segovia 2012), y “pensamos peligrosamente” (Žižek 2012), la carga emancipatoria o más bien crítica de la cual estaba cargada la movilización social, implicó, no tan sólo una reacción en el cuestionamiento de la mercantilización de “lo vivo” como soporte de la matriz de la hegemonía neoliberal, sino que la articulación de *lo negativo de lo positivo* en la constante dialéctica del poder (Ros 1980). El Estado dio luz a dos formas de construcción de verdad: 1) el fantasma terrorista, como destructor del orden y la fantasía del (Estado de) *bien-estar* social (Berlant 2011); y 2) el apocalíptico diagnóstico de la clase gobernante referente al estallido de una guerra civil, como parte de una estrategia del poder manipulativo (Van Dijk 2006), y una política del terror-miedo (Arendt 1999), en la construcción de “una exterioridad”.

Ambas construcciones y narrativas suponen en su enunciación la resolución del síntoma de la crítica negativa por parte de la política, formalizando sujetos nocivos, enemigos internos, que en su reactivación de “la política” condensan la

negación de “la sociedad”, la cual ha sido, por su puesto, instrumentalizada como objeto del discurso de la cadena significativa de la ideología neoliberal¹¹, lo que hace necesaria la construcción de un “momento de miedo”, inseguridad e incertidumbre para poder despertar y activar el apoyo de los sectores más conservadores de la sociedad, a la vez que “legitimar” el uso de la violencia a través de la declaración de guerra a la seguridad nacional.

A la vez, ambos relatos, cargados de ideología, se proyectan desde un estrado o un posicionamiento pos-ideológico, o sea de la realidad pragmática reificada del consenso neoliberal (Silva, 2013), por lo que ponen a la orden del día una crítica negativa, en el sentido de la teoría de la dialéctica negativa de Adorno, para refrenar la posibilidad de emergencia de una nueva internalización de los límites imaginarios de castración al goce democrático post-neoliberal, y ponen en el centro el autoritarismo del Estado en su política del “no a los consensos”, “no al diálogo” y “no a la sociedad”, cuando los actores del diálogo político se han modificado, y no son sujetables a los marcos consensuales de negociación de la administración neoliberal¹².

La amenaza que sintetizaban las movilizaciones estudiantiles el año 2011-2012, constituyeron para un sector de la clase social dominante, una real amenaza al código de ordenamiento de la “sociedad”: a) La crítica a la mercantilización de la educación; b) su funcionalidad reproductiva de las desigualdades sociales de clase, y c) su carácter privado y monetarizado (Julián, 2013), constituían tres pilares de la movilización que ponían en cuestionamiento, no tan sólo un segmento de la clase empresarial que había obtenido grandes ganancias con el modelo de universidades-empresas, sino que cuestionaban el carácter neoliberal de las políticas estatales: era una disputa por la hegemonía en el desarticular, en términos gramscianos, el *consenso pasivo* que había prevalecido por dos décadas en Chile.

Ante la evidencia de un cada vez mayor apoyo ciudadano y la confluencia de otros actores sociales junto al movimiento social estudiantil, sumado a: 1. El tendencial crecimiento de la desaprobación hacia el gobierno (registrada en las encuestas de opinión pública); 2. La alta convocatoria de las manifestaciones y

protestas sociales; 3. El cuestionamiento a la probidad de miembros del gobierno por reiterados casos de conflicto de intereses; 4. La emergencia de numerosos movimientos sociales en distintos lugares del país y enfocados en diversas temáticas; y 5. La emergencia de brotes de violencia política, ésta disputa entre las fuerzas subversivas-críticas a la matriz neoliberal y las fuerzas políticas dominantes, constituyó la tensión que dio paso a la expresión del síntoma del Estado con su legitimidad, y la conformación de una lógica represiva de su contradicción y la caza al “fantasma” contra-hegemónico.

Éste fantasma que “estaba en todas partes y en ninguna”, implicó para el gobierno una posición de complejo reconocimiento y visibilización de los soportes narrativos de clases que albergaba su proyecto político, los cuales están marcados por una identificación de/con la clase empresarial y sus códigos de generación de ganancias y mercantilización (de “lo social”)¹³.

IV. Tensiones hegemónicas. Relatos sobre el terror y la guerra civil.

La desnudez de la clase gobernante, en su atemorizada posición de cuestionamiento que involucraba desde la “legitimidad” de su posicionamiento, sus privilegios, su capital simbólico, hasta su forma de vida, etc., movilizó la producción de nuevos discursos basados en el “terror”, como base de la incertidumbre de la violencia política contra-hegemónica, de forma de manipular a la “opinión pública” y a un sector de la sociedad que se encontraba “en el medio” de la tensión hegemónica, lo cual resultó ser la estrategia política comunicacional del gobierno, que incorporó un arsenal discursivo que intentaba crear analogías v/s alegorías históricas de la Unidad Popular (UP), el conflicto social generalizado, actos de violencia “injustificables y delictuales”, como vertientes de los aprestos a una guerra civil en Chile, etc., lo que finalmente consolidaría un nuevo escenario en la tensión hegemónica: el regreso de los relatos, las negaciones y los enemigos de <<la política>> desde perspectivas clasistas por entender el pasado y “la verdad” como política.

La construcción del gobierno empezaría a fluir de distinta manera:

- a) *Una estrategia comunicacional institucionalizada*: los llamados desde la vocería del gobierno, se concentraron en una guerra comunicacional contra el movimiento estudiantil (y otros movimientos sociales), descalificándolos, categorizándolos de “intransigentes” y “sin disposición a dialogar”, poniéndolos en el espacio de la violencia como política de acción, y por lo tanto, tratando de deslegitimarlos en la tensión hegemónica.
- b) *estrategia de los medios de información*: los medios de comunicación jugaron un rol central en la normalización y en la estigmatización del movimiento estudiantil. Poniendo énfasis en los episodios de violencia, conformaron el estereotipo del “estudiante-violento”, un perfil de las movilizaciones, que parecía ser compartida por las líneas editoriales de los medios de prensa a nivel nacional.
- c) *Estrategia intelectual del saber-poder*. La aparición de analistas, expertos, científicos, etc., y el intento de una tecnificación racional del conflicto, los cuales operaron como aparatos de in-justificación de las demandas estudiantiles, de acuerdo a comparaciones estadísticas e indicadores, en la defensa y re-construcción del soporte de realidad neoliberal, lo cual sólo cambió hasta que la tensión hegemónica se resolvió.
- d) *Estrategia y guerra política*: aquí es abordable la relación de los partidos políticos de gobierno que se sumaban a constantes evocaciones y críticas al movimiento estudiantil, y construían la idea del caos, o de la “superación” de los espacios parlamentarios, etc., como defensa de los espacios de ordenamiento del status quo neoliberal. Además hay que sumar aquí una serie de espasmos espontáneos que desnudaban las bases del autoritarismo dictatorial pinochetista del cual proceden muchos de los diputados y senadores de la coalición UDI-RN.

Todas estas estrategias pretendían normalizar, castigar y perseguir a un fantasma, ya casi amorfo, que invade la estructura social y el escenario político. La pregunta ¿cuáles son los resultados de ésta falsificación ideológica? ¿Consigue algún “efecto de verdad” la construcción de un fantasma y una amenaza interna? ¿Cómo

asume “la política” la (no)existencia de una *realidad amenazada*? La amenaza a la estabilidad, al orden, a la seguridad y, como resultado, la prisión (Danzelot 1981) son una de las cadenas articuladoras del gobierno para la construcción de una narrativa que configure un montaje re-organizativo e interpretativo de “lo social”, desde una mirada ideológica de “la sociedad” (que paradójicamente le hace desnudar la posición post-ideológica antes descrita), donde el terror, el activismo y la protesta social, opera en una triple dimensión como falsificación ideológica: a) como expresión de la lógica paranoide del poder estatal de/en la sociedad; b) como *forclusión*, una expulsión de lo foráneo y exógeno, de lo que se encuentra “fuera del estado de derecho”, en el caos, en la “anarquía”; y c) como elemento propio de una lógica que pretende aleccionar, reprimir, abatir, normalizar y/o eliminar lo subversivo, irruptivo y contingente de la política.

Lo dinámico de la actualidad es que la cadena de significantes “democracia, vida y seguridad” (Deleuze, 2006), en su majestuosa articulación discursiva, ya no alcanzan la potencia ideológica necesaria, paradójicamente, para que el Estado se instale en el espacio hegemónico de conservar y apropiarse del “bienestar” y del “Orden”. La respuesta del movimiento social ha sido contundente en articular respuestas en las mismas líneas de la estrategia de construcción política del gobierno, apostando a los grandes públicos, a opiniones públicas, etc., por lo cual la estrategia de estigmatización y la de represión, no fue completamente eficiente, y más bien muestra efectos nocivos para la credibilidad del gobierno y su institucionalidad política.

El terror se ha movilizó hacia el estado, ya que en realidad lo que evidenciamos durante el 2011 fueron los espasmos del “desgaste del sentir terror, a perder lo que hoy nos aterroriza”: “el terror de una vida precaria”, “el terror de una democracia vacía”, “el terror de una educación para el endeudamiento”, “el terror de una jubilación de miseria”, “el terror de un trabajo explotador” o “un desempleo en la incertidumbre”, “el terror de ser discriminado”, “el terror de enfermarnos”, “el terror de la repetición de “la injusticia”, “el terror a ser asesinado”, etc., es decir el terror de una cotidianidad *ficcional* articulada bajo el dominio y colonización de un sentido común conformista y domesticado (Tapia

2008), los cuales son todos sub-productos objetivados de la cadena neoliberal de organización mercantil de la sociedad, que se resisten a desaparecer en el legado de remembranza que constituye el espacio imaginario traumático y obstinado de la dictadura militar en Chile (Moulián 2001).

En esa misma dirección, la idea de que no estamos acercando a un *revival* de los tiempos de la Unidad Popular, a un ciclo circular en el cual el “fantasma del comunismo” entra a constituir un nuevo eje de articulación del discurso neoliberal, es en el que la idea del “caos” se presenta como (in)movilizador, sujetador y activador de prácticas de sumisión e identificación con la matriz hegemónica dominante en decadencia.

El “terror” y el “terrorista” sintetizan un elemento fantasmagórico que da cabida a la estrategia de reproducción del poder del Estado a partir de una permanente psicosis e incertidumbre de un “democracia” vacía y sin cuerpo, o sea, en su formalidad (Žižek 2004), que deja al descubierto el ejercicio de la falsificación ideológica, dando cuenta de su incapacidad para curar el síntoma del Estado, que proviene, en el caso de Chile, del espacio traumático-dictatorial ¿No es esto lo que sucedió en la “desquiciada” invocación de la ley antiterrorista por parte del Ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, en el caso de los incendios forestales, apuntando a “organizaciones terroristas” mapuches, sin tener ningún dato fidedigno y certero de que se tratase de una “acción terrorista”? ¿No es acaso esa misma lógica la que rodea el “espíritu” de la ley para fortalecer el “Resguardo público” que pretende criminalizar las protestas sociales, la libertad de prensa, de reunión, etc.? ¿No es todo es más que un delirio y un miedo al fantasma de “lo desconocido”; una exacerbación desesperada por sostener la fantasía hegemónica neoliberal “por la fuerza”? Sí, vivimos tiempos de paranoia estatal, de delirios de grandeza y de pérdida de poder fálico del estado, en una puja política social por la hegemonía, en la lucha con el inminente encuentro con el trauma.

En el caso de “el terror”, éste se irguió como la construcción de parte del gobierno de la presencia de un agente desestabilizador de los marcos democrático-institucionales, como coordenadas y barreras al mismo goce

democrático, posicionándose en el lugar del “sujeto-ciudadano” de la república, a manera de un ventrílocuo de “la sociedad” en su ficcionalidad. Su cadena de significación intentó instituir a la movilización social, especialmente en el caso de los estudiantes, una marca que cumpliera la función de anulación de la legitimidad y validez de su práctica subversiva¹⁴, y por otra, la positivación del accionar de los aparatos represivos del Estado.

La afirmación positiva de identidad del estado con las bases de su poder político, al estar mediadas por una fantasía, hizo que el autoritarismo se consagrara como la relación que se establecería en la construcción de una otredad, que no cabía dentro en el reconocimiento de su deseo: la forclusión del pensamiento negativo. Ésta base profundizó la idea de un “enemigo-interno”, lo que el Estado alimentó con la aplicación de la ley terrorista (Julián 2011; 2013) y la diversificación de sus objetos de ejercicio sádico del poder.

Es así como es posible encontrar tres fenómenos que muestran, singularizan y sintetizan la estrategia de reproducción del poder (existir) del estado a partir de una permanente psicosis e incertidumbre a controlar:

a) *el despliegue de dispositivos de control en el caso del pueblo mapuche*: se continuó la política de “guerra interna” colonial, con la confluencia de políticas de encarcelamiento, allanamientos, movilización policía e inteligencia, etc., en contra

b) *la persecución y judicialización de grupos “anarquistas”*: se realizaron operativos y una persecución a activistas y organizaciones políticas más radicales o anti-sistema, con procesos irregulares, encarcelamientos, investigaciones y juicios que atentaron, sintomáticamente, con los principios del mismo estado de derecho. Su icono fue el llamado caso-bombas, el cual evidenció una serie de arbitrariedades procesales de la parte acusadora, o sea de parte del mismo Estado¹⁵, lo que finalmente tuvo como resultado la libertad de los imputados.

c) *el fomento de la política policial y represiva*: el aumento de la fuerza policial en las calles, la represión de las protestas y las marchas, las violaciones de derechos humanos, la no-autorización de encuentros y marchas en lugares

públicos, la inversión del aparato público en equipamiento y su uso contra los manifestantes etc., grafican un nuevo síntoma del mismo Estado.

Si bien no es necesario encontrarse frente a un Estado totalitario para evidenciar las prácticas del terror (Marcuse 1993), el autoritarismo se vuelve una característica permanente en la construcción de un sofisticado aparato de producción de gestión de otredades: sujetos peligrosos, nocivos, fuera-del-orden, amenazantes, encapuchados, etc., en referencia al poder establecido del *status quo*. He allí, en la construcción de una amenaza, la imagen de una *realidad asediada*, de la cual “el Estado es el garante de proteger”. Es decir, son las relaciones de poder las que intentan sentar una nueva forma de disposición legal al ejercicio superyoico del goce del Estado en la lucha por el plusgoce: la desesperada reconstitución de un principio de verdad a partir de una falsificación ideológica que busca un (falso) reconocimiento por parte del “sujeto-ciudadano”, como parte de la operación de los aparatos de producción simbólicos del Estado (Žižek 2000) para restituir su Nombre.

En éste contexto, la ley antiterrorista, concebida en la dictadura militar (1973-1989), pertenece al campo de herramientas en que el estado controla y subordina las formas políticas de expresión/acción de “la política”; en donde pretende delimitar el campo del imaginar social, direccionándolo hacia el restablecimiento de las directrices discursivas del “consenso” y el “diálogo social”. La renovación de los sistemas de control y domesticación social de un período dictatorial, representaban nuevamente el síntoma de un estado democrático-liberal (Julián 2011), un “punto de ruptura heterogéneo a un campo ideológico determinado y al mismo tiempo necesario para que éste campo logre su clausura, su forma acabada” (Žižek 2000).

El estado, a través de la aplicación de la ley antiterrorista y de proyectos como el de fortalecimiento del resguardo público (o la llamada Ley Hinzpeter¹⁶), derrumba paradójicamente la mitología abstracta del estado de derecho (y su división de poderes) y su constitucionalismo republicano, que colmados de cínica naturalidad operan pretendiendo hacer la distinción entre “lo democrático” y “lo autoritario”. Se invoca el ejercicio de la represión y la violencia política, amparada

en la ley, como parte de un ejercicio doméstico y cotidiano, lo cual nuevamente sintetiza el punto ciego de la relación entre democracia y capitalismo (Borón, 2003). Es en éste “marco de Guerra” (Butler, 2004: 52), en el cual “no es la retirada de la ley, o la ausencia de ésta, lo que produce precariedad, sino los efectos mismos de la ilegítima coacción legal o el ejercicio del poder estatal liberado de los condicionamientos de toda ley”. El régimen de gobierno es el que intenta, con éste acto de judicialización, “nombrar” la subversión y la protesta social, como parte de una amenaza terrorista y sistémica a la sociedad, con la cual poder contar con “legitimidad”, para infligir daño al ejercicio de los precarios y frágiles derechos civiles y sociales.

Mientras es la figura del “terrorista” que se instala como el desafío político imposible del estado de controlar y eliminar. Este es su karma, su negación, la puerta de su creación y su fin ¿El estado no posee acaso una incapacidad estructural y orgánica de suprimir la ley antiterrorista porque esta es la única forma de blindaje con respecto a una política contra el mismo estado? ¿No se encuentra aquí el límite de su propia “imposibilidad” de existir? (Julián, 2011). Aquí es donde Judith Butler (2004) señala que se encuentra uno de los propósitos bélicos del Estado-nación para racionalizar su legitimidad, de donde se desprenden “efectos ilegítimos y arbitrarios de la violencia estatal, incluidos los medios coercitivos para aplicar y desafiar la legalidad”.

V. Conclusiones

En Chile, como en el mundo, el Estado “no debiese ser” (y quizás me excedo con la pretensión normativa de mi juicio) ni un represor exhaustivo, ni una máquina de criminalizar a la población, ni un crítico estético de las protestas sociales, ni un observador enaltecedor del pacifismo, y ni un magnánimo sultán con los mercados y su violencia con la sociedad. Todas éstas prácticas constituyen síntomas propios del totalitarismo, y la creación de una sensación de desprotección de la ciudadanía con respecto al mismo Estado, alimentan un clima de terror (precariedad ante el Estado), y entorpecen el ejercicio democrático de la ciudadanía.

Aún así, la lección de la protesta social, en su ejercicio de interpelar al gobierno y a las relaciones poder institucionalizadas en la matriz neoliberal, dejan una serie de preguntas con respecto al propio *status* de la democracia en las sociedades (post)occidentales, más que ciertas recriminaciones a la ideología liberal con respecto al estado de derecho: ¿Cuáles son las principales consecuencias de los síntomas de ésta "democracia" en descomposición? ¿Cómo es que la "normalización" permite que sucedan procesos de la violencia organizada del aparato represor del estado sin que haya consecuencias penales? ¿Dónde se encuentran los organismos de regulación a éste poder? Más allá de decir que avanzamos en una democratización social, la primavera chilena, etc., - como un tipo de oda y exaltación de la "movilización ciudadana" -, paradójicamente, frente a fenómenos como la violencia organizada del Estado ¿No nos damos cuenta de "la nada-institucionalizada", o la vulnerabilidad encarnada que es hoy la ciudadanía y el espacio que se le ha asignado, políticamente, a la crítica negativa? La democracia está desnuda, su formalidad ya no ofrece garantías contractuales entre amo-esclavo, dando cabida a nuevos espacios de protesta, asociatividad y creación de poder político-social que desborda la fantasía neoliberal.

Aquí es donde la interpelación a la política de izquierda aparece como crítica a la búsqueda de amparo y protección en el mismo Estado, que es quien organiza y dispone del monopolio de la misma violencia. Con respecto a ésta interpelación, Butler (2004: 49) señala que "los marcos mediante los cuales concebimos la izquierda necesitan ser reformulados a la luz de las nuevas formas de violencia estatal, especialmente de las que tratan de suspender los condicionamientos jurídicos en nombre de la soberanía o se inventan sistemas cuasi-jurídicos en nombre de la seguridad nacional".

Las reflexiones que pueden desprenderse del caso de Chile están sujetas a las olas de violencia sistemática del Estado, las cuales podrían convertirse perfectamente en el tema de preferencia del análisis de los científicos políticos, sociólogos, antropólogos, etc. No habría ninguna interrupción en los canales de entendimiento en una persona racional e inteligente para contravenir en que los dos últimos años han expuesto visiblemente el dorso más macabro y la huella

dictatorial que está profundamente arraigada en “la política” de la sociedad chilena. Pero aún así debemos saltar hacia un paso más allá he interrogarnos: ¿Cómo es que se ha creado una institucionalidad que funciona orgánicamente para reproducir éste nivel catatónico de brutalidad desenfrenada? ¿Dónde están los límites? ¿Quién los coloca y los define? ¿Hasta dónde puedo atacar la sociedad y seguir existiendo? La nebulosa que comienza a problematizar estos hechos es sólo la punta de un iceberg que se ha construido en base a la misma represión y fuerza policial desbocada que hoy se reproduce por las calles, las comisarías e incluso en los desalojos y las mini-paradas militares en los establecimientos educacionales de Chile como parte de la política de los gobiernos locales de “devolver el Orden”, de reconstruir el *consenso pasivo* de “lo político”, o la pequeña política (Coutinho 2012).

Esta telaraña de naturalidad ante el (ab)uso de la fuerza, está sumergido en generaciones, en un nihilismo sepulcral, en la constatación vacía e insensible de la realidad, en una pérdida, en una falta fundamental, esa falta negada que es la colectividad. De allí una problematización de los medios de comunicación, de la organización y concentración económica que se esconde en las relaciones de propiedad y poder; la desinformación, las pantallas y el cuidado de las apariencias; la criminalización como refuerzo del fantasma de la inseguridad social, la construcción del enemigo interno, la fase del terror y la psicosis política. Hay una dualidad en contrastar los ejercicios político-comunicacionales del gobierno en ésta materia, y la verdad de una institucionalidad desatada, enfrentada a su goce sádico, a poder experimentar la tortura, saciarse de la mudez, de lograr el silencio, de acallar y el no-escuchar.

Éste “diálogo imaginario” que se produce por medio de canales de televisión, vías periódicos, vía Internet, etc., es un diálogo que no se materializa en la realidad (más acá de lo virtual). Esfuerzos encaminados a la interpelación, a un desplazar al gobierno a una posición de poder en la que su carácter autoritario y su composición de clase propietaria/adinerada, no le permite movilizar disposiciones a dialogar con quienes cuestionan su posición, su paternidad.

Es un complejo tejido, claro. Pero lo que se pone en el centro de la cuestión es la base de un gobierno que se auto(re)presenta a sí mismo como democrático. La voluntad de las mayorías sociales, sus expectativas y deseos, parecen encontrarse frente a la barrera de “los técnicos”, de los “sabios”, su conocimiento experto y su racionalización de la democracia, como representantes actuales de la post-política. Parece colgar de sus cuellos el collar que dice “sabemos lo que es lo mejor para usted”, y allí se ponen los esfuerzos por sepultar las aspiraciones de democratización, barrando las propuestas de “idealistas”, “radicales” y “violentistas”.

Si la “ciudadanía”, como se le suele llamar a este amorfo vendaval polifónico de rabia desbocada que avanza hacia establecer marcos de control y de derechos sociales en la palestra de la organización social, desea articular esta impotencia estructural que se canaliza(rá) cada vez más en manifestaciones y en convenciones de fortalecimiento de poder organizativo, es necesario que en su reconstitución y recomposición someta a consideración la permanente demanda de una Asamblea Constituyente y soberana, donde se establezca una nueva carta de navegación que permita comenzar un nuevo proceso de construcción comunitario, colectivo y democráticamente radical.

Esto creemos no es parte de un cierre preformativo de éste tipo de columnas donde todo termina en una panacea más o menos complaciente, sino que planteamos un acto estratégico aún más desafiante, incitador y radical: si la hora de la interpelación (al poder del estado y su “agenda legislativa”) se termina sin los efectos esperados, después de dos años ya de movilizaciones, parece ser la hora de desafiar al poder, borrar sus bases, y consolidar la construcción de un nuevo poder. Esta creemos que es la visión y la tarea a la que debe “resignarse” el movimiento social, al constituirse en actor político de forma más amplia, de entroncar con los demás actores y desafiar la telaraña que maniató constitucionalmente la democracia. Es un giro definitivo desde el atacar la educación de mercado, al ataque de la sociedad y la “democracia” de mercado. Esta es la verdadera ruptura política que desafiará el modelo, y constituirá una

“espera activa” (movilizaciones, toma, marchas, etc.) con una propuesta de largo alcance de una polifonía de voces que exigen dignidad.

¹ Sociólogo, Estudiante de Doctorado en Sociología del trabajo y sociología económica. Universidad Friedrich Schiller de Jena, Alemania. Becario Conicyt 2010-2014.

² Según Ciacaglia (2002:153), Gramsci define la ideología como “dirección política, intelectual y moral”. Cabe distinguir en esta definición dos aspectos: 1) el más propiamente político, que consiste en la capacidad que tiene una clase dominante de articular con sus intereses los de otros grupos, convirtiéndose así en el elemento rector de una voluntad colectiva, y 2) el aspecto de dirección intelectual y moral, que indica las condiciones ideológicas que deben ser cumplidas para que sea posible la constitución de dicha voluntad colectiva”.

³ En éste tema March (2005) da cuenta de las premisas epistemológicas e ideológicas que articulan una racionalización emergente de los dispositivos de evaluación de impacto ambiental, frente y en referencia a los procesos de intervención en territorios y ecosistemas, institucionalizando una matriz de “lo permitido/lo prohibido” en una distintas perspectivas ideológicas que organizan una construcción imaginaria y una representación del ambiente y la naturaleza. Creemos a la vez que ésta racionalización no escapa, sino que se articula contradictoriamente, a un proceso general de acumulación originaria de capital por desposesión y al ensanchamiento de los límites del capital (Harvey 2007).

⁴ Ya en el 2010 las fracturas de una “democracia protegida” y formal, mostraban sus primeros matices de autoritarismo con respecto a las formas de interceptar e interpretar la protesta mapuche, y una de las huelgas de hambres que llevaron a 38 comuneros mapuches reclusos en distintas cárceles del país, al ejercicio político de “poner-la-vida”, como mediación, “medio” objetualizado y último espacio de presión-poder político, frente al aparato estatal y la aplicación de la ley antiterrorista (Julián 2011). Lo que estaba detrás de éste hecho es que son las mismas prácticas sociales, las cuales impregnan la institucionalización de una vida como “in-vivable”, tanto en la prisión, la precariedad, como en las condiciones de sometimiento y de lenta aniquilación, las que remobilizan “los sentidos del vivir” y “la vida” (Butler, 2004), y que mostraban la antesala de una nueva perspectiva con respecto a la “vida” en la sociedad chilena neoliberal.

⁵ Refiriéndose al pensamiento negativo, Marcuse (1993) sostiene que tanto la realidad establecida y el sujeto que razona, existen en antagonismo, ya que la razón es el poder subversivo por medio del cual se llega a establecer la verdad del hombre y las cosas, por lo tanto producto de la razón o de las ideas que se encuentran en diferencia al mundo fáctico de la realidad inmediata se construye una nueva realidad. En este concepto, realidad inmediata y pensamiento, aparecen como contradictorias, de allí el poder subversivo del pensamiento negativo para abstraerse de la realidad establecida.

⁶ Aquí es donde el campo de la ideología revive para mostrarnos las relaciones de poder autoritarias, violentas, disciplinarias y verticales, las cuales por décadas modelaron la relación entre las fuerzas políticas, y “la política” como *facticidad* de la realidad para el sujeto sujetado a ella.

⁷ Recomendamos en ésta materia ver Julián, 2013a. Allí damos una mirada al caso de la operación de un imaginario social de movilidad social ascendente con respecto a la calificación y los estudios de educación universitaria, en contraste con la práctica y demandas del movimiento estudiantil como su límite.

⁸ También es destacable la aparición imaginaria de Pinochet, como el sujeto-que-vuelve “desde el pasado”. Su eterno-retorno es parte de la nostalgia y la melancolía política, pero también de una clara polarización social que (re)vive en las formaciones discursivas de las clases sociales. De allí una serie de discursos que veremos en la “voz en off” de la historia.

⁹ El sujeto es a la vez un esquema de sometimiento a prácticas de poder y un esquema de autoafirmación. En ese sentido Sujeto quiere decir estar sometido (atado) y estar preso de la propia identidad (a-uno-mismo, mismidad).

¹⁰ Es a lo que hace referencia Florestán Fernández (2008: 159), en su ensayo titulado “En los Marcos de la violencia”, donde señala que “es intrínseco a la violencia, bajo el capitalismo y el régimen de clases, que aquélla gestione lo contrario (hipotéticamente, en las dos direcciones, pero, como práctica social característica, como respuesta de las clases trabajadoras): a la violencia de las clases poseedoras se le opone la contraviolencia de las clases oprimidas y explotadas”.

¹¹ Para un ejemplo de éste ejercicio desde el poder político del Estado, recomendamos Fair (2010).

¹² Destacamos el texto del profesor Rafael Agacino (2003) quien entrega claras luces de 20 años de diálogos y monólogos alrededor del “gran consenso neoliberal” en Chile.

¹³ Esto en el decir de Habermas (2008: 384), en cuanto al ejercicio de los procesos estructurales de monetarización y burocratización, los cuales “penetran en los ámbitos nucleares de la reproducción cultural, la integración social y la socialización”, como de la propia existencia/vida.

¹⁴ Entendemos subversivo no como un calificativo despectivo, sino más bien como un ejercicio, una praxis que yuxtapone la realidad a una relación dialéctica y negativa, desde una perspectiva ético-ontológica, con respecto a las relaciones de poder que se articulan y tienen su expresión en distintas esferas de la sociedad.

¹⁵ La paradoja de todo esto es el desnudo del “estado de derecho”. ¿No es acaso paradójico que el estado acuse a los imputados con la ley antiterrorista, y sea el mismo tiempo el Estado, a través de los jueces, el que dictamine la inocencia en el caso por medio de tribunales?

¹⁶ En septiembre de 2011, luego de las manifestaciones estudiantiles, el Presidente de la República envió al Congreso Nacional un Proyecto de Ley denominado “Ley de Fortalecimiento del Orden Público”, conocido popularmente como “Ley Hinzpeter” (en referencia al Ministro del Interior de la época, Rodrigo Hinzpeter), cuya finalidad última es la criminalización de la protesta social. Ver la web: <http://www.noalaleyhinzpeter.cl/>

Bibliografía

Agacino, Rafael. 2003. “Chile: ilusiones y fisuras de una contrarrevolución neoliberal madura”. Labouragain Publications: <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/agacino.pdf>

Arendt, Hanna. 1999. Los orígenes del totalitarismo, Madrid, Taurus.

Arriagada, C. y Morales, N. 2006. “Ciudad y seguridad ciudadana en Chile: Revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes”. Santiago: Revista Eure. Vol. XXXII, N° 97: 37-48. Santiago de Chile.

Atria, Raúl. 2004. *Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales. Serie Políticas Sociales*. N° 96. CEPAL-ECLAC. Santiago, Chile.

Badiou, Alain. 1999. *El ser y el acontecimiento*. Manantial. Buenos Aires.

Barozet, Emmanuelle & María Luisa Méndez. 2012. “Lo auténtico también es público. Comprensión de lo público desde las clases medias en Chile”. Revista Polis [En línea], 31 | 2012, Puesto en línea el 21 julio 2012, consultado el 17 septiembre 2012. URL : <http://polis.revues.org/3697> ; DOI : 10.4000/polis.3697.

Benjamin, Walter (1989) “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”. *Discursos Interrumpidos I*. Madrid: Taurus, 1989.

Borón, Atilio (2003) *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Butler, Judith (2004), *Precarious life: the powers of mourning and violence*. London; New York: Verso.

Coutinho, Carlos Nelson. 2012. "La era neoliberal y la hegemonía de la pequeña política" En *Marx en el siglo XXI. La vigencia del(los) marxismo(s) para comprender y superar el capitalismo actual*. Drago, Moulián y Vidal (comps.) Santiago, Chile: LOM.

Danzelot, Jaques. 1981. "Espacio cerrado, trabajo y moralización. Génesis y transformaciones paralelas de la prisión y del manicomio". En *Espacios de poder*. Ediciones de La Piqueta. Madrid. (pp. 27-52)

Deleuze, Guilles. 2006. "Post-scriptum sobre las sociedades de control". En: *Revista Polis* <http://polis.revues.org/5509> (Visitado 04 febrero 2013).

Espinoza, Vicente; Barozet, Emmanuelle & María Luisa Méndez. 2010. "Estratificación y movilidad social bajo un modelo neoliberal: El caso de Chile". Proyecto Desigualdades (Anillo SOC 12): "Procesos emergentes en la estratificación chilena: medición y debates en la comprensión de la estructura social" (2009-2012), financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile,

Fair, Hernán. 2010. "Identidades, discurso y política. La articulación y consolidación de la cadena significativa del menemismo en torno al régimen socioeconómico de la convertibilidad (1991-1995)". *Revista Pléyade*. No. 5: 100 – 175.

Fernandes, Florestan (2008) *Dominación y desigualdad. El dilema social Latinoamericano*: Florestan Fernandes. Antología / Florestan Fernandes; Heloísa Fernandes, compiladora. -- Bogotá: Siglo del Hombre, CLACSO.

Garrido, Jaime y Martín Retamozo. 2010. "Orden y conflicto: reestructuración neoliberal y respuestas colectivas de los sectores populares urbanos en Chile y Argentina". *Revista Líder*. Vol. 17. Año. 12: 95-117.

Guerrero, Manuel. 2006. "El conjuro de los movimientos sociales en el Chile neoliberal". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 12. no.16: 147-156.

----- 2008. "Tras el exceso de sociedad: emancipación y disciplinamiento en el Chile actual". En Ana Esther Ceceña (coord.) *De los saberes de la emancipación y de la dominación* (pp. 261-282). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

Habermas, Jürgen. 1986. *Ciencia y Técnica como Ideología*. Madrid. Tecnos.

Habermas, J. (2008), *El discurso filosófico de la modernidad*. Buenos Aires: Katz editores.

Hinkelammert, Franz. (2001). *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización*. Santiago, Chile: Editorial LOM.

Hoehn, Marek. 2009. "Neoliberalismo. Aportes para su conceptualización". Centro de análisis e investigación política / www.caip.cl / documento N° 32.

Inga, R. & Anghela P. 2011 "Hidroaysén: El mega proyecto hidroeléctrico de Chile". *Revista Andina de estudios políticos*. Chile/número 6/Mayo.

Julián, Dasten. 2011. "La Huelga de hambre Mapuche y La Ley Antiterrorista en Chile. Los Síntomas de un Estado y sus Dimensiones contra-éticas". *International Žižek Studies*. Vol. 5. No. 4.

Julián, Dasten. 2013. "Reflexiones en torno a la Mercantilización de la Universidad y sus desacoples con el mercado laboral. Tensiones de un modelo neoliberal de profesionalización en Chile". *Revista Espacio Abierto*. Vol. 22 (1): 71 – 97.

Kessler, Gabriel. 2011. "Exclusión social y desigualdad ¿naciones útiles para pensar la estructura social argentina?" En *Revista Laboratorio*. Año XII - Número 24 – Verano. Universidad de la Plata, Argentina.

Lukes, S. (2005) *Power: a radical view*. 2nd edn. Houndsmill: Palgrave Macmillan.

March, Juan Manuel. 2005. "Nuevos fundamentos de la racionalidad ambiental a partir del análisis epistemológico de la evaluación del impacto ambiental". *Revista Cinta de Moebio*. N. 24. Diciembre.

Marcuse, Herbert. 1993. *El hombre Unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. Madrid. Planeta-Agostini.

Mira, Andrea. 2011. "Crisis de representatividad y estallido social. Una aproximación a la actual experiencia chilena". *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 10, N°30, 2011, p. 185-197.

Mouffe, Chantal. 2007. *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Postone, Moishe (2006) *Tiempo, Trabajo y dominación social*. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A. Madrid.

Rojas, Jorge. 2006. "La sociedad neoliberal" Revista *Sociedad Hoy*. N°10. Universidad de Concepción: 41-72.

Román, José. 2008. "Sujeto, trabajo y familia: compartiendo reflexiones y artefactos de investigación" En el libro *Flexibilidad laboral y subjetividades. Hacia una comprensión psicosocial del empleo contemporáneo*, editado por A. Soto. Santiago. Chile. Editorial LOM. (253-277).

Salazar, Gabriel (2003) *La Historia desde abajo y desde dentro*. Santiago, Chile. LOM ediciones.

Sennett, Richard. 2000. *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama.

Segovia, Carolina y Ricardo Gamboa. 2012. "2011: el año que salimos a la calle". Revista de ciencia Política. Vol. 32, No. 1. pp. 65 – 85

Sisto, Vicente. 2004. "Teoría(s) Organizacional(es) Postmoderna(s) y la Gest(ac)ión del Sujeto Postmoderno". *Athenea Digital*. No. 6.

Tapia, Luis. 2008. "La reforma del sentido común en la dominación neoliberal y en la constitución de nuevos bloques históricos nacional-populares". En Ana Esther Ceceña (coord.) *De los saberes de la emancipación y de la dominación* (pp. 101-113). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

Van Dijk, Teun. 2006. "Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones". *Revista Signos*, Valparaíso, Chile. v. 39, n. 60, 2006. (49-74.)

Zapata, Francisco. 2004. "De la democracia representativa a la democracia "protegida". *Movimiento Obrero y sistema político en Chile*". Revista *Enfoques*. 3: 125-155.

Žižek, Slavoj. 1998. "Kant and Sade: The Ideal Couple". *lacanian ink* 13. Otoño. (pp. 12-25). Copyright ©1996, 1998 lacanian ink. Todos los derechos reservados. Extraído de: LACAN.COM. <http://www.lacan.com/frameXIII2.htm>

Žižek, Slavoj. 2000. *El sublime objeto de la Ideología*. Madrid, España. Ed. Siglo XXI.

Žižek, Slavoj. 2000b. "Class Struggle or Postmodernism? Yes, please!" En *Contingency, Hegemony, Universality. Contemporary Dialogues on the Left*. Butler, Judith; Laclau, Ernesto & Žižek, Slavoj. Ed. Verso. London. (Pp. 90-135)

Žižek, Slavoj. 2004. *Mirando al Sesgo. Una introducción a Jacques Lacan a través de la cultura popular*. Madrid. Paidós.

Žižek, Slavoj. 2008. *En defensa de la Intolerancia*. Ediciones Sequitur. Madrid.

Žižek, Slavoj. 2012. *The year of dreaming dangerously*. London. Verso.